

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a martes 15 octubre de 2019

No.229

CONMEMORA EL CONGRESO DEL ESTADO 66 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO CON REALIZACIÓN DE FORO

- *La diputada Mónica Jiménez, señaló que una asignatura pendiente es la regulación y sanción de la violencia política en contra de la mujer; reconoció grandes avances en cuanto a su participación y toma de decisiones en la vida pública.*

En el marco de la Conmemoración del 66 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes, a través de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, que preside la diputada Mónica Jiménez Rodríguez, realizó el Foro Panel de Avances y Retos en la Participación de las Mujeres e Aguascalientes, teniendo como sede el Vestíbulo del Palacio Legislativo.

Durante el desarrollo de exposiciones, Jiménez Rodríguez, destacó la creciente participación política de la mujer en los cargos de elección de popular y en los diversos puestos de la administración pública, con mayor toma de decisiones que influyen en el desarrollo de la vida pública del país.

La representante popular resaltó que la paridad de género en Aguascalientes es ya una realidad, pues la actual legislatura está conformada en su mayoría por mujeres, con 14 escaños, por 13 de hombres. Dato histórico, refirió, que la LXIV Legislatura es distinguida como la “Legislatura de la Paridad de Género”.

Sin embargo, la diputada de Mónica Jiménez, señaló que aún sigue pendiente la legislación que regule y sancione cualquier acto o expresión de violencia y acoso político por cuestiones de género, al subrayar inconsistencias en el marco legal que dejan en la vulnerabilidad a las mujeres que participan en la vida política de la entidad.

Agregó que en esta asignatura, desde el Congreso del Estado se están analizando diversas iniciativas sobre este tema, por lo que confió que en el corto plazo, se cuente con leyes que frenen este tipo de violencia.

Por su parte, al hacer uso de la voz, el Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, Ramón Díaz de León González, lamentó que la participación de la mujer en la vida pública y política en el país, ha sido lenta debido a la cultura patriarcal que impera en nuestra sociedad, en la que a la “mujer se le ve incapaz

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

de desempeñar un cargo de elección popular”, y por ende se da una resistencia que le cierra los accesos a este sector social.

El Magistrado consideró que el enfoque sobre este tema debe cambiar, pues el derecho a las mujeres a participar y votar es un derecho humano, que debe garantizarse de forma natural y no un derecho asistencialista que ponga en entredicho su opinión y toma de decisión.

Ramón Díaz, dijo que si bien en la Constitución Política Federal existe un precepto que obliga a establecer la paridad de género en la distribución de los cargos de elección popular y gabinetes de gobiernos, esto será insuficiente en la medida que no emitan leyes secundarias que clarifiquen y precisen este proceso de asignación.

El presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes destacó también el gran avance en materia de participación femenina en el servicio público, ya que en el año de 1998, el 14% de las mujeres formaba parte de la vida pública con la toma de decisiones, y 21 años después, en este 2019, creció al 52%.

También urgió que la violencia política de género debe ser regulada y sancionada, incluso propuso la anulación de candidaturas de quienes hayan ejercido, promovido o incitado a esta acción.

A su vez, fue turno para la Directora del Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM), Lourdes Murguía Ferreira, expresó que uno de los retos para tratar de revertir la violencia de todo tipo hacia la mujer, es concientizar a la población de que el respeto a sus derechos, comienza desde el hogar, además de modificar la conducta de emitir estereotipos hacia la mujer, “pues a mujeres y hombres, no se les revisa igual”.

La funcionaria estatal, dio a conocer la realización de talleres informativos en los que participen mujeres y hombres, pues se debe trabajar de la mano con ellos, sin excluirlos de la problemática, porque solo de esta manera se impulsará una verdadera política pública de equidad de género.

En la parte final de participaciones en el panel, la consejera del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, Brenda Ileana Macías de la Cruz, expuso el tema de Transparencia para la Democracia Bajo la Participación Incluyente de la Mujer.

De manera posterior, se procedió a la dinámica de preguntas por parte del público que asistió al foro.

Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social

A este ejercicio cívico, acudieron las y los diputados, Gladys Ramírez Aguilar, Érica Palomino Bernal, Guillermo Alaníz de León, Natzielly Rodríguez Calzada, Margarita Gallegos Soto, Lucía Armendáriz Silva, Irma Guillén Bermúdez y Patricia García.

--000--